

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39579 SUMMAC FOODS, S.L.**

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1784/2009, sobre ejecución cantidad, Ejecución número 204/2010, seguidos a instancia doña Fátima Jaa Jaa, se ha dictado en fecha doce de diciembre de dos mil once, Decreto de declaración de insolvencia contra "Summac Foods, S.L.", por importe de mil trescientos veintitrés euros con veinticinco céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 16 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110092314-1

cve: BORME-C-2011-39579